NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMÁTICA
CIO-09-2026

18 de septiembre de 2026

De conformidad con los artículos 10 fracción III, 16, 17 inciso a) y 18 del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se llevará a cabo la Novena Sesión Ordinaria el 18 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas de manera presencial en la Sala de Juntas Ejecutiva, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA
(Proyecto)

1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2026, celebrada el 31 de agosto de 2026.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 29 de enero al 15 de septiembre de 2026.

3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicaciones, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de comunicaciones de internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

6. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimientos de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

7. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios

Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

8. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

9. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

10. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

11. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

12. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

13. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

14. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, el Anexo Técnico y el Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de Google API, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2027.

15. Asuntos Generales.